



CONCURSO: Giveaway

Términos y condiciones

1. Podrán participar del concurso, personas mayores de 18 años
2. Únicamente Personas residentes en Colombia
3. Concurso valido exclusivamente para la plataforma Instagram
4. Comentarios validos únicamente en los posts de las publicaciones de las cuentas participantes @arrozgelvez.co @Restaurantebar360 @amb_casablanca
5. Quedan expresamente excluidos de participar en ella las siguientes personas:
 - Los empleados de Arrocería Gelvez S.A.S., Ambientes Casa Blanca S.A.S y Hotel Casa Blanca S.A.S, sus cónyuges y familiares hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo grado de afinidad y único civil.
 - Los empleados y trabajadores en misión de las compañías proveedoras de personal relacionados con los productos participantes, sus cónyuges y familiares hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y único civil.

6. Mecánica del concurso:

- Darle Like al post (Giveaway)
- Seguir las cuentas en Instagram (@arrozgelvez.co @Restaurantebar360 @amb_casablanca)
- Etiquetar 2 amigos en los comentarios
- Se puede comentar todas las veces que lo desee, siempre y cuando etiquete personas diferentes en cada comentario
- Esta prohibido etiquetar cuentas de empresas o personajes famosos o influencers
- Obligatorio cumplir con todos los pasos anteriormente dispuestos para que la participación sea viable, de lo contrario será descalificado o no será tomado en cuenta

7. Ganadores y Premios:

- Por medio de la aplicación App Sorteos se escogerá de forma aleatoria 1 ganador por cada cuenta, es decir @arrozgelvez.co (1 ganador) @Restaurantebar360 (1 ganador) @amb_casablanca (1 ganador) para un total de 3 ganadores
- Cada ganador tendrá derecho a un premio según la cuenta que lo seleccione de forma aleatoria
- En Caso de ser ganador, y se encuentre fuera del área metropolitana de Cúcuta, se podrá realizar entrega del valor del premio en efectivo.
-

8. Premio:

- **@arrozgelvez.co:** entregara 1 cena para 2 personas en el restaurante 360, dicho premio debe ser tomado en las fechas y horarios disponibles según reservas del establecimiento y según aforo máximo establecido para restaurantes. (Menú preestablecido en el restaurante)
- **@Restaurantebar360:** Entregara 1 Tarjeta Bono Regalo o Gift Card precargada con \$100.000 para disfruta en las instalaciones del Hotel Casa Blanca.
- **@amb_casablanca:** Entregara 1 Tarjeta Bono Regalo o Gift Card precargada con \$150.000 para disfrutar en cualquier tienda del Centro Comercial Unicentro.
- Los premios no se pueden cambiar por dinero en efectivo o por cualquier otra índole, exceptuando que se encuentre fuera del área metropolitana de Cúcuta
- Los premios los debe tomar la persona ganadora en el concurso.
- Para reclamar el premio deberá presentar cedula de ciudadanía (Fotocopia)

9. Descalificación:

- Sera descalificado de forma automática aquel participante que no cumpla con los requisitos descritos en la mecánica del concurso o que realice algún proceso de fraude dentro de la dinámica del concurso (Numeral 4)

10. Uso de Imagen:

Al participar de la actividad "Giveaway Día de las Madres" y si resulto ganador de la actividad, autorizo a la Arrocería Gelvez, Hotel Casa Blanca y a Ambientes Casa Blanca a usar mi imagen para fines externos, comprendiendo que pueden ser utilizadas en una publicación, anuncio impreso, medios electrónicos, (página web, redes sociales) o cualquier otra forma de publicación o promoción, interna o externa, reconozco el derecho de Grupo Empresarial Gelvez a tratar la fotografía de cualquier manera a discreción exclusiva suya. Convengo que no tengo derecho a recibir compensación ni reconocimiento alguno de cualquier tipo en relación con cualquier uso que el Grupo Empresarial Gelvez haga de mis fotografías. Deslindo de responsabilidades a Grupo

Empresarial Gelvez, al fotógrafo, a sus directores, funcionarios, empleados, agentes y personas designadas y convengo en no demandar a los anteriores por ninguna reclamación, responsabilidad, lesión o pérdida en relación con dicho uso, incluyendo, sin límite alguno, cualquier reclamación por difamación, invasión a la privacidad, derecho de publicidad u otra violación de cualesquiera derechos personales o patrimoniales que yo pudiera tener.